



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



“El Presupuesto Público Federal para la *FUNCIÓN CULTURA, DEPORTE Y ASUNTOS RELIGIOSOS, 2015-2016*”

Elaborado por:
M. en E. Reyes Tépac M.
Investigador Parlamentario

Septiembre, 2015

Av. Congreso de la Unión Núm. 66; Col. El Parque; Delegación Venustiano Carranza;
C.P. 15969, México, D.F; Teléfono: 50 36 00 00 ext. 67027 y 67035; Fax: 5628-1300 ext.4726
E. mail: reyes.tepach@congreso.gob.mx

“El Presupuesto Público Federal para CULTURA, DEPORTES Y ASUNTOS RELIGIOSOS, 2015-2016”.

Índice General

Introducción	3
Presentación	4
Resumen Ejecutivo	8
1. Presupuesto Público Federal por Ramo, Destino del Gasto, Gasto Corriente y de Capital.	11
2. Distribución del Gasto por Programas Presupuestario	18
3. Distribución del Gasto Unidades Responsables.	23
4. Anexos Identificados para Cultura y Deportes en el Decreto Aprobatorio del PEF, por Entidad Federativa	28
Conclusiones	31
Bibliografía	32

Introducción

El 7 de septiembre del año 2015, el Titular del Ejecutivo Federal envió a la Cámara de Diputados el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2016, en los términos del *artículo 74, fr. IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.

Este análisis tiene como objetivo exponer la propuesta de gasto público federal para CULTURA, DEPORTES Y ASUNTOS RELIGIOSOS, contenidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2015 aprobado por la Cámara de Diputados, así como, los proyectos elaborados por el Ejecutivo Federal para los ejercicios fiscales 2015 y 2016.

El propósito de este análisis es coadyuvar en los trabajos parlamentarios de la Cámara de Diputados en lo referente al examen, discusión, modificación en caso de ser necesario y aprobación del PEF en esta materia. Así como en su función de fiscalización, evaluación y rendición de cuentas en materia presupuestaria que este órgano legislativo tiene que realizar.

La investigación contiene información presupuestaria para que su lectura sea ágil y sencilla. El gasto se reporta en los siguientes niveles:

- ❑ Por ramos y por destino del gasto;
- ❑ Por gasto corriente y capital; y
- ❑ Por unidades responsables y por programas presupuestarios.

Particularmente, en lo relacionado con los programas presupuestarios contenidos en cuadro número 10 de este estudio, y en respuesta al nuevo mecanismo de presupuestación del Gobierno Federal denominado BASE CERO, se estableció un código donde se marcó con color “celestes” los programas del Proyecto PEF 2016 reportados en “cero y que presuntamente desaparecerán” a partir del próximo ejercicio fiscal; de “amarillo” se consideraron los “nuevos programas” que aparecieron en la propuesta de gasto 2016 y en “verde” los programas que conservan la “misma clave presupuestaria” aunque “cambiaron de nombre”.

Esta investigación se complementa con dos análisis realizados por esta Subdirección: *El Presupuesto Público Federal para la FUNCIÓN EDUCACIÓN*. Disponible en la siguiente dirección electrónica: <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/se/SAE-ISS-19-15.pdf> y *El Presupuesto Público Federal para la FUNCIÓN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN*; Disponible en la siguiente dirección electrónica: <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/se/SAE-ISS-21-15.pdf>;

Presentación.

Los seres humanos tenemos el reto de la doble adaptación: a la naturaleza y a la cultura. Rodríguez Estrada (*et al*) (2007: 8-9) afirma que existen dos factores que definen la personalidad de los individuos, y que permiten diferenciarnos unos de los otros y de los seres vivos irracionales: la herencia biológica y la historia personal o el impacto que el medio ambiente ejerce sobre cada uno de nosotros. Este último aspecto, moldea nuestra personalidad desde dos vertientes: por el contacto humano que tenemos desde la infancia, haciéndonos depositarios de los aprendizajes que nos dan identidad; y por la recepción de un conjunto de símbolos, valores, creencias, tradiciones, que conforman nuestra cultura y que se asocian con la religión, el lenguaje, el folklore, el vestido, la alimentación, entre otros aspectos. Importante apuntar que somos depositarios del aprendizaje y la cultura para transmitirlos inter-generacionalmente. Agrega Rodríguez Estrada, la humanidad, a diferencia de los seres irracionales -los cuales pasan toda su vida en *natura pura*-formamos parte de alguna cultura.

La raíz etimológica de cultura proviene del latín *cultus*, que a su vez deriva de la voz *colere*, que significa *cuidado del campo o del ganado*. Durante el siglo de las luces, el concepto se adapta al hombre, entendiéndose como "el cultivo del espíritu del ser humano". En una acepción etimológica amplia, es todo lo cultivado por el hombre, comprende el conjunto de producciones humanas, en el ámbito material (los productos del arte y la técnica) y en espiritual (las ciencias, el arte y la filosofía).

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2009: 9) define la cultura como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales, materiales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, creencias y tradiciones. Si bien no siempre es posible medir estas creencias y valores en forma directa, sí lo es medir las prácticas y comportamientos asociados con ellos.

En la *Declaración de México sobre las Políticas Culturales* (1982) se asentó que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.

A lo largo del tiempo, las sociedades pueden experimentar uno o un conjunto de cambios culturales, destacamos los siguientes:

- Enculturación: Proceso en el que el individuo, desde que es niño se culturiza.
- Inculturación: Se da cuando la persona se integra a otras culturas, aceptando sus rasgos característicos.
- Transculturación: Las diferentes fases del proceso transitivo de una cultura a otra, porque éste no consiste solamente en adquirir una cultura, implica también necesariamente la pérdida o desarraigo de una cultura precedente, lo que pudiera decirse una parcial desculturación, y, además, significa la consiguiente creación de nuevos fenómenos culturales que pudieran denominarse neoculturación
- Aculturación: Se da normalmente de manera forzosa e impuesta. El fenómeno contrario recibe el nombre de deculturación, y consiste en la pérdida de características culturales propias a causa de la incorporación de otras foráneas.

Una diferencia relevante entre transculturación y aculturación, es que en ambos procesos, una cultura pierde o desarraiga sus rasgos distintivos total o parcialmente y retoma elementos de una cultura externa, sin embargo, en el primer caso, la adopción de los nuevos valores culturales se realizará pacíficamente; mientras que, en el segundo caso se hace a través de una invasión, por medio de la conquista o por el sometimiento.

En México, la política pública en materia cultural está normada en el Artículo 4, párrafo once de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, que establece el derecho de toda persona al acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia, así como el ejercicio de sus derechos culturales. (...) el Estado promoverá los medios para la difusión y desarrollo de la cultura, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa.

Herminio Sánchez de la Barquera y Arroyo (2011: 100), conceptualiza a la política cultural como la totalidad de las medidas que tienen que llevarse a cabo por todos los órdenes de gobierno para la promoción, transmisión, desarrollo y formación de la cultura y de la vida cultural. Afirma que ésta permea todos los aspectos de la vida del individuo, elevando y conservando la calidad de la vida espiritual y material en la persona y en la sociedad; por esta razón es un asunto que atañe a la sociedad y al Estado.

Esta política pública actualmente juega un papel relevante porque México transita por una crisis económica y social añeja y endémica, que pone en riesgo los valores culturales que nos dan identidad. No debemos perder de vista el traumático proceso de transculturación que sufre un estrato de nuestra población, mayoritariamente joven, que emigra hacia Estados Unidos en busca de oportunidades para su desarrollo personal, arribando a una sociedad que no los acepta y que ellos rechazan, insertándose en ella de manera violenta, intentando olvidar las raíces de una cultura que les negó la oportunidad para desarrollarse junto a su familia, su pueblo, su raza, su idioma, sus tradiciones, su folklore. Esta lamentable neoculturalización da origen a un ciudadano México-norteamericano desarraigado, capaz de generar su propia cultura, porque es ajena a la de su país de origen e indiferente a la nación que lo adaptó.

Asimismo, en los años recientes México enfrenta un fenómeno de aculturación como consecuencia del incremento de la delincuencia organizada. El narcotráfico trans-nacionalizado trae nuevas pautas de consumo de droga entre la población mayoritariamente adolescente y joven país; la delincuencia organizada nos muestra nuevos métodos de ajustes de cuenta. Estamos frente a disertaciones de una sociedad que no alcanza a percibir con claridad si nuestro país está frente a una crisis de la seguridad pública, la existencia de una crisis del Estados, un Estado fallido o una guerra, paradójicamente, donde existe total coincidencia es en la percepción de que nos estamos alejando de los valores y la herencia cultural que años atrás nos dio cohesión social.

Estos son los grandes desafíos que tiene la política cultural en nuestro país, y que justifica la inversión que el Estado mexicano realiza en esta materia, en su función de enculturar e inculcar a nuestra sociedad, para que conozca y adopte sus herencias culturales y acepte y tolere las externas. En el actual contexto globalizador caracterizado por la integración de los mercados económicos en bloques regionales, que imponen modas y símbolos a las sociedades emergentes, su función se centra en suavizar los procesos de transculturación, aculturamiento y desculturación.

Rodríguez Barba,(2008: 19) afirma en este sentido, que México está inserto en una dinámica globalizadora que lo obliga a enfrentar importantes retos culturales propios del siglo XXI, agrega que las políticas culturales deben ser consideradas generadoras de desarrollo social y económico (...). Desde esta última perspectiva, la UNESCO (2009: 12) citando a Barrowclough y Kozul-Wright (2006), afirma que en algunos países desarrollados el sector cultural ha adquirido mayor importancia económica (al menos en términos de empleo) que muchas otras industrias de larga tradición (la minería, la fabricación de automóviles, etc.) y ha contribuido en forma significativa a los ingresos de exportación. Mientras que, en términos de empleo, el impacto económico del sector cultural en los países en desarrollo es bastante menos evidente, los ingresos por exportaciones pueden alcanzar montos significativos. En consecuencia, el papel que juega la cultura en el desarrollo se ha replanteando y actualmente se propone como una influencia positiva en el crecimiento del mundo en desarrollo.

Uno de los aspectos más importante de esta política pública es la conservación del patrimonio cultural, que Gabriela Lima Paúl (2003), desde un enfoque antropológico, lo define como el conjunto de bienes o productos culturales pasados o presentes, sean tangibles o intangibles, al que una colectividad social determinada le otorga un valor excepcional. El patrimonio es tangible porque es material y se expresa en bienes muebles e inmuebles, según el derecho positivo mexicano y el intangible es el conjunto de conocimientos, representaciones y visiones culturales, tradiciones, usos, costumbres, sistema de significados, formas de expresión simbólica y las lenguas de cada región. La UNESCO (2002) afirma que durante su existencia, las personas necesitan dar testimonio de su vida diaria, expresar su capacidad creativa y preservar los lazos de su historia, y esto solamente es logrado a través del patrimonio cultural.

De acuerdo con la clasificación que realiza la UNESCO (2005), el patrimonio cultural de cada país se conforma de sitios patrimonio cultural, ciudades históricas, sitios sagrados naturales (sitios naturales con valor religioso para algunas culturas), paisajes culturales, patrimonio cultural subacuático (sitios sumergidos de interés cultural para el hombre), museos, patrimonio cultural móvil (pinturas, esculturas, grabados, entre otros), artesanías, patrimonio documental y digital, patrimonio cinematográfico, tradiciones orales, idiomas, eventos festivos, ritos y creencias, música y canciones, artes escénicas (danzas, representaciones), medicina tradicional, literatura, tradiciones culinarias, así como deportes y juegos tradicionales.

El resguardo del patrimonio cultural es otra de las razones que justifica la existencia de esta política, es importante señalar que la conservación de los bienes tangibles e intangibles que conforman el acervo cultural de nuestro país se debe resguardar con recursos públicos para que nunca pierda su carácter social (disfrute de la población en general), y porque es la autoridad gubernamental la responsable de preservarla y poder cumplir la función de heredarla inter-generacionalmente. En este sentido, el patrimonio cultural tiene las características de un bien público impuro, con fallas de mercado, porque los agentes privados, bajo casos excepcionales, encontrarán razones para invertir en materia cultural siguiendo objetivos de maximización de sus utilidades, la generalidad es que gastan con el objetivo de internalizar los atributos del bien cultural tangible o intangible, como consecuencia, su disfrute toma un carácter individual.

Resumen Ejecutivo

Durante el periodo 2015-2016, el gasto público federal para CULTURA, DEPORTES Y ASUNTOS RELIGIOSOS evolucionó de la siguiente manera:

- ❑ En el 2015, el Ejecutivo Federal propuso a la Cámara de Diputados un gasto de 21 mil 208.35 mdp;
- ❑ En el 2015, la Cámara de Diputados aprobó un gasto de 28 mil 996.94 mdp; y
- ❑ En el 2016, el Ejecutivo Federal propuso a la Cámara de Diputados un gasto de 20 mil 305.81. **(Véase cuadro No. 1).**

El gasto propuesto a la Cámara de Diputados para el ejercicio fiscal 2016 se redujo en 8 mil 691.13 mdp respecto al aprobado en el ejercicio fiscal 2015 y en 902.54 mdp respecto al propuesto por el Ejecutivo Federal en el ejercicio fiscal 2015. **(Véase cuadro No. 1).**

Para el ejercicio fiscal 2016, el gasto propuesto para CULTURA, DEPORTES Y ASUNTOS RELIGIOSOS obtuvo una reducción de 29.97% con respecto al aprobado por la Cámara de Diputados en el 2015; y de 4.26% con respecto al propuesto por el Ejecutivo Federal para el ejercicio fiscal 2015. **(Véase cuadro No. 1).**

Para el año 2016, el gasto público propuesto se distribuyó en los siguientes ramos:

- Para Gobernación, 24.51 mdp; y
- Para Educación Pública, 20 mil 281.30 mdp. **(Véase cuadro No. 1).**

Durante este periodo objeto de análisis, el gasto propuesto tuvo la siguiente equivalencia como proporción del PIB:

- En el 2015, el Ejecutivo Federal propuso a la Cámara de Diputados un gasto del 0.1158%;
- En el 2015, la Cámara de Diputados aprobó un gasto de 0.1604%; y
- En el 2016, el Ejecutivo Federal propuso a la Cámara de Diputados un gasto del 0.1056%. **(Véase cuadro No. 2).**

Para el año 2016, el presupuesto propuesto, por destino de gasto, evolucionó de la siguiente manera:

- Para Deporte y Recreación fue de 2 mil 845.42 mdp;
- Para Cultura fue de 17 mil 435.79 mdp; y
- Para Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales fue de 24.51 mdp. **(Véase cuadro No. 1).**

Para el ejercicio fiscal 2016, el presupuesto propuesto por destino del gasto, tuvo la siguiente equivalencia como proporción del PIB:

- Para Deporte y Recreación fue de 0.0148%;
- Para Cultura fue de 0.0907%; y
- Para Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales fue de 0.0001%. **(Véase cuadro No. 2).**

Del análisis del presupuesto, por destino del gasto, se observa un marcado predominio del gasto corriente sobre el gasto de capital. En el año 2016, del gasto total propuesto el 99.64% corresponde a gasto corriente y el 0.36% a gasto de capital, distribuido de la siguiente manera.

- Para Deporte y Recreación, el 14.01% fue para gasto corriente;
- Para Cultura, el 85.51% fue para gasto corriente y el 0.36% para gasto de capital; y
- Para Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales, el 0.12% fue para gasto corriente. **(Véase cuadro No. 6).**

En el análisis de los programas presupuestarios del gasto para CULTURA, DEPORTES y ASUNTOS RELIGIOSOS que conforman esta Función, se propusieron las siguientes partidas presupuestarias para el ejercicio fiscal 2016:

- Para el Impulso al Desarrollo de la Cultura (INVA) / Desarrollo Cultural, 9 mil 015.94 mdp;
- Para el Programa de Cultura Física y Deporte, 2 mil 067.85 mdp;
- Para el Programa de Apoyos a la Cultura, 1 mil 978.15 mdp;
- Para la Incorporación, Restauración, Conservación y Mantenimiento de Bienes Patrimonio de la Nación / Protección y Conservación del Patrimonio Cultura, 1 mil 661.82 mdp;
- Para los Servicios Educativos Culturales, 1 mil 005.90 mdp;
- Para Atención al Deporte, 757.81 mdp;

- Para Prestación de Servicios de Educación Superior y Posgrado / Servicios de Educación Superior y Posgrado, 675.65 mdp;
- Para Producción y Transmisión de Materiales Educativos y Culturales / Producción y Transmisión de Materiales Educativos, 667.05 mdp;
- Para Otorgamiento y Promoción de Servicios Cinematográficos / Servicios Cinematográficos 482.17 mdp; e
- Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico 269.75 mdp. **(Véase cuadro No. 10).**

En el análisis de las unidades responsables, se propusieron las siguientes partidas presupuestarias para el ejercicio fiscal 2016:

- Para el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; 5 mil 343.61 mdp;
- Para el Instituto Nacional de Antropología e Historia; 3 mil 720.94 mdp;
- Para la Universidad Nacional Autónoma de México; 3 mil 225.54 mdp;
- Para el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura; 3 mil 015.21 mdp;
- Para la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, 2 mil 825.61 mdp;
- Para la XE-IPN Canal 11, 481.79 mdp;
- Para la Universidad Autónoma Metropolitana, 444.48 mdp;
- Para el Instituto Mexicano de Cinematografía; 333.79 mdp;
- Televisión Metropolitana SA de CV, 191.67 mdp y
- Para el Fondo de Cultura Económica; 181.19 mdp. **(Véase cuadro No. 14).**

1.-Presupuesto Público Federal por Ramo, Destino del Gasto y Gasto Corriente y de Capital

Cuadro No. 1. Presupuesto público federal en México, para la Función Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, por ramos y por destino del gasto, 2015-2016. (Millones de pesos y variación real).										
No. Ramo	Ramo	Gran Función	2015 PPEF	2015 PEF	2016 PPEF	Diferencial 2016 PPEF - 2015 PEF	Diferencial 2016 PPEF - 2015 PPEF	2016 PPEF / 2015 PEF	2016 PPEF / 2015 PPEF	2015 PEF / 2015 PPEF
			Millones de pesos					Variación real.		
4	Gobernación	2 Desarrollo Social	28.65	28.65	24.51	-4.14	-4.14	-14.45	-14.45	-
11	SEP		21,179.70	23,310.25	20,281.30	-3,028.95	-898.40	-12.99	-4.24	10.06
23	Provisiones Salariales y Económicas		-	5,658.04		-5,658.04	-	-100.00	-	-
Total de Función por Ramos			21,208.35	28,996.94	20,305.81	-8,691.13	-902.54	-29.97	-4.26	36.72
No. Sf.	Destino del Gasto (Subfunción).									
01	Deporte y Recreación	2 Desarrollo Social	3,589.30	7,010.17	2,845.42	-4,164.75	-743.88	-59.41	-20.72	95.31
02	Cultura		17,522.07	21,889.79	17,435.79	-4,454.00	-86.28	-20.35	-0.49	24.93
04	Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales		28.65	28.65	24.51	-4.14	-4.14	-14.45	-14.45	-
04	Total de la Función Pública		68.33	68.33		-68.33	-68.33	-100.00	-100.00	-
Total de la Función por Destino del Gasto			21,208.35	28,996.94	20,305.72	-8,691.22	-902.63	-29.97	-4.26	36.72

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 2. Presupuesto público federal en México para la Función Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, por ramos y por destino del gasto, 2015-2016. (% del PIB).							
No. Ramo	Ramo	Gran Función	2015 PPEF	2015 PEF	2016 PPEF	Diferencial 2016 PPEF - 2015 PEF	Diferencial 2016 PPEF - 2015 PEF
4	Gobernación	2 Desarrollo Social	0.0002	0.0002	0.0001	-0.00003	-0.0000
11	SEP		0.1156	0.1290	0.1055	-0.02345	-0.0101
23	Provisiones Salariales y Económicas		-	0.0313	-	-0.03130	-
Total de Función por Ramos			0.1158	0.1604	0.1056	-0.05478	-0.0101
No. Sf.	Destino del gasto (Subsunción)						
01	Deporte y Recreación	2 Desarrollo Social	0.0196	0.0388	0.0148	-0.0240	-0.0048
02	Cultura		0.0957	0.1211	0.0907	-0.0304	-0.0049
04	Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales		0.0002	0.0002	0.0001	-0.0000	-0.0000
04	Total de la Función Pública		0.0004	0.0004	-	-0.0004	-0.0004
Total de la Función por Destino del Gasto			0.1158	0.1604	0.1056	-0.0548	-0.0101

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 3. Presupuesto público federal en México para la Función Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, por ramos y por gasto corriente y capital, 2015-2016. (Millones de pesos y variación real).									
No. Ramo	Ramo	2015 PPEF	2015 PEF	2016 PPEF	Diferencial 2016 PPEF -2015 PEF	Diferencial 2016 PPEF - 2015 PPEF	2016 PPEF / 2015 PEF	2016 PPEF / 2015 PPEF	2015 PEF / 2015 PPEF
		Millones de pesos					Variación real.		
Gasto Corriente									
4	Gobernación	28.65	28.65	24.51	-4.14	-4.14	-14.45	-14.45	-
11	SEP	20,902.80	23,033.36	20,208.20	-2,825.16	-694.60	-12.27	-3.32	10.19
23	Provisiones Salariales y Económicas	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de Gasto Corriente		20,931.45	23,062.01	20,232.71	-2,829.30	-698.74	-12.27	-3.34	10.18
Gasto Capital									
4	Gobernación	-	-	-	-	-	-	-	-
11	SEP	276.90	276.90	73.10	-203.80	-203.80	-73.60	-73.60	-0.00
23	Provisiones Salariales y Económicas	-	5,658.04	-	-5,658.04	-	-100.00	-	-
Total de Gasto Capital		276.90	5,934.93	73.10	-5,861.83	-203.80	-98.77	-73.60	2,043.38
Total de Corriente y Capital		21,208.35	28,996.94	20,305.81	-8,691.13	-902.54	-29.97	-4.26	36.72

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 4. Presupuesto público federal en México para la Función Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, por ramos y por gasto corriente y capital, 2015-2016. (Participación en el gasto total de la función).						
No. Ramo	Ramo	2015 PPEF	2015 PEF	2016 PPEF	Diferencial 2016 PPEF - 2015 PEF	Diferencial 2016 PPEF - 2015 PPEF
Gasto Corriente						
4	Gobernación	0.14	0.10	0.12	0.02	-0.01
11	SEP	98.56	79.43	99.52	20.09	0.96
23	Provisiones Salariales y Económicas	-	-	-	-	-
Total de Gasto Corriente		98.69	79.53	99.64	20.11	0.95
Gasto Capital						
4	Gobernación	-	-	-	-	-
11	SEP	1.31	0.95	0.36	-0.59	-0.95
23	Provisiones Salariales y Económicas	-	19.51	-	-19.51	-
Total de Gasto Capital		1.31	20.47	0.36	-20.11	-0.95
Total de Corriente y Capital		100.00	100.00	100.00	-	-

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 5. Presupuesto público federal en México para la Función Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, por destino del gasto y por gasto corriente y capital, 2015-2016. (Millones de pesos y variación real).									
No. Ramo	Ramo	2015 PPEF	2015 PEF	2016 PPEF	Diferencial 2016 PPEF - 2015 PEF	Diferencial 2016 PPEF - 2015 PPEF	2016 PPEF / 2015 PEF	2016 PPEF / 2015 PPEF	2015 PEF / 2015 PPEF
		Millones de pesos					Variación real.		
Gasto Corriente									
1	Deporte y Recreación	3,589.30	3,589.30	2,845.42	-743.88	-743.88	-20.72	-20.72	-
2	Cultura	17,245.18	19,375.73	17,362.78	-2,012.95	117.60	-10.39	0.68	12.35
4	Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales	28.65	28.65	24.51	-4.14	-4.14	-14.45	-14.45	-
4	Total de la Función Pública	68.33	68.33		-68.33	-68.33	-100.00	-100.00	-
Total de Gasto Corriente		20,931.45	23,062.01	20,232.71	-2,829.30	-698.74	-12.27	-3.34	10.18
Gasto Capital									
1	Deporte y Recreación	-	3,420.87		-3,420.87	-	-100.00	-	-
2	Cultura	276.90	2,514.06	73	-2,440.96	-203.80	-97.09	-73.60	807.94
4	Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales	-	-		-	-	-	-	-
4	Total de la Función Pública	-	-		-	-	-	-	-
Total de Gasto Capital		276.90	5,934.93	73.10	-5,861.83	-203.80	-98.77	-73.60	2,043.38
Total de Corriente y Capital		21,208.35	28,996.94	20,305.81	-8,691.13	-902.54	-29.97	-4.26	36.72

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 6. Presupuesto público federal en México para la Función Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, por destino del gasto y por gasto corriente y capital, 2015-2016. (Participación en el gasto total de la función).						
No. Ramo	Ramo	2015 PPEF	2015 PEF	2016 PPEF	Diferencial 2016 PPEF - 2015 PEF	Diferencial 2016 PPEF - 2015 PPEF
Gasto Corriente						
1	Deporte y Recreación	16.92	12.38	14.01	1.63	-2.91
2	Cultura	81.31	66.82	85.51	18.69	4.19
4	Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales	0.14	0.10	0.12	0.02	-0.01
4	Total de la Función Pública	0.32	0.24	-	-0.24	-0.32
Total de Gasto Corriente		98.69	79.53	99.64	20.11	0.95
Gasto Capital						
1	Deporte y Recreación	-	11.80	-	-11.80	-
2	Cultura	1.31	8.67	0.36	-8.31	-0.95
4	Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales	-	-	-	-	-
4	Total de la Función Pública	-	-	-	-	-
Total de Gasto Capital		1.31	20.47	0.36	-20.11	-0.95
Total de Corriente y Capital		100.00	100.00	100.00	-	-

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

2. Distribución del Gasto por Programas Presupuestarios

Cuadro No. 7. Distribución del gasto para la Función Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, del ramo de Educación, por programas presupuestales, 2015-2016. (Millones de pesos y variación real).									
Clave	Programa Presupuestario	2015 PPEF	2015 PEF	2016 PPEF	Diferencial 2016 PPEF -2015 PEF	Diferencial 2016 PPEF -2015 PPEF	2016 PPEF / 2015 PEF	2016 PPEF / 2015 PPEF	2015 PEF / 2015 PPEF
		Millones de pesos					Variación real.		
Cultura									
E011	Impulso al Desarrollo de la Cultura / Desarrollo Cultural	8,052.91	8,071.90	9,015.94	944.04	963.02	11.70	11.96	0.24
S268	Programa de Apoyos a la Cultura	-	-	1,978.15	1,978.15	1,978.15	-	-	-
E012	Incorporación, Restauración, Conservación y Mantenimiento de Bienes Patrimonio de la Nación / Protección y conservación del Patrimonio Cultural	2,307.78	2,307.78	1,661.82	-645.96	-645.96	-27.99	-27.99	-
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	1,438.89	1,438.89	1,407.41	-31.48	-31.48	-2.19	-2.19	-
E042	Servicios Educativos Culturales	1,008.28	1,008.28	1,005.90	-2.37	-2.37	-0.24	-0.24	-
E010	Prestación de Servicios de Educación Superior y Posgrado / Servicios de Educación Superior y Posgrado	103.23	103.23	675.65	572.42	572.42	554.48	554.48	-
E013	Producción y Transmisión de Materiales Educativos y Culturales / Producción y Transmisión de Materiales Educativos	803.13	803.13	667.05	-136.08	-136.08	-16.94	-16.94	-
E022	Otorgamiento y Promoción de Servicios Cinematográficos / Servicios Cinematográficos	493.90	493.90	482.17	-11.73	-11.73	-2.38	-2.38	-
E021	Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	250.09	250.09	269.75	19.65	19.65	7.86	7.86	-
E016	Producción y Distribución de Libros, Materiales Educativos, Culturales y Comerciales / Producción y Distribución de Libros y Materiales Culturales	285.15	285.15	225.45	-59.70	-59.70	-20.94	-20.94	-
E041	Protección de los Derechos Tutelados por la Ley Federal del Derecho de Autor	23.67	23.67	20.35	-3.32	-3.32	-14.02	-14.02	-
S243	Programa Nacional de Becas	13.86	13.86	14.29	0.43	0.43	3.10	3.10	-
P001	Diseño de la Política Educativa	-	-	11.86	11.86	11.86	-	-	-
R070	Programas de Cultura en las Entidades Federativas	-	2,111.57	-	-2,111.57	-	-100.00	-	-
U059	Instituciones Estatales de Cultura	1,060.84	1,060.84	-	-1,060.84	-1,060.84	-100.00	-100.00	-
R075	Aportaciones a Fideicomisos y Mandatos y Análogos	670.85	670.85	-	-670.85	-670.85	-100.00	-100.00	-
S209	Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE)	600.40	600.40	-	-600.40	-600.40	-100.00	-100.00	-
R046	Ciudades Patrimonio Mundial	150.00	150.00	-	-150.00	-150.00	-100.00	-100.00	-
K027	Mantenimiento de Infraestructura	135.05	135.05	-	-135.05	-135.05	-100.00	-100.00	-
O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	58.47	58.47	-	-58.47	-58.47	-100.00	-100.00	-
S208	Programa de Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (FOREMOBA)	56.70	56.70	-	-56.70	-56.70	-100.00	-100.00	-
S207	Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC)	55.24	55.24	-	-55.24	-55.24	-100.00	-100.00	-
R099	Cuotas, Apoyos y Aportaciones a Organismos Internacionales	12.10	12.10	-	-12.10	-12.10	-100.00	-100.00	-
Total para Cultura		17,580.54	19,711.09	17,435.79	-2,275.31	-144.75	-11.54	-0.82	12.12
Deporte y Recreación									
S269	Programa de Cultura Física y Deporte	-	-	2,067.85	2,067.85	2,067.85	-	-	-
E017	Atención al deporte	845.24	845.24	757.81	-87.44	-87.44	-10.34	-10.34	-
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	0.61	0.61	19.86	19.24	19.24	3,129.31	3,129.31	-
S205	Deporte	1,365.86	1,365.86	-	-1,365.86	-1,365.86	-100.00	-100.00	-
S204	Cultura Física	736.42	736.42	-	-736.42	-736.42	-100.00	-100.00	-
S206	Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento	641.16	641.16	-	-641.16	-641.16	-100.00	-100.00	-
O001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	9.86	9.86	-	-9.86	-9.86	-100.00	-100.00	-
Total para Deporte		3,599.16	3,599.16	2,845.51	-753.65	-753.65	-20.94	-20.94	-
Total del Ramo de Educación		21,179.70	23,310.25	20,281.30	-3,028.96	-898.40	-12.99	-4.24	10.06

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 8. Distribución del gasto para la Función Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, del ramo de Provisiones Salariales y Económicas, por programas presupuestales, 2015-2016. (Millones de pesos y variación real).									
Clave	Programa Presupuestario	2015 PPEF	2015 PEF	2016 PPEF	Diferencial 2016 PPEF - 2015 PEF	Diferencial 2016 PPEF - 2015 PPEF	2016 PPEF / 2015 PEF	2016 PPEF / 2015 PPEF	2015 PEF / 2015 PPEF
		Millones de pesos						Variación real.	
Cultura									
U091	Fondo de Cultura	-	2,237.16	-	-2,237.16	-	-100.00	-	-
Total del Ramo de Provisiones Salariales y Económicas		-	2,237.16	-	-2,237.16	-	-100.00	-	-
Provisiones Salariales y Económicas									
U088	Fondo de Infraestructura Deportiva	-	3,420.87	-	-3,420.87	-	-100.00	-	-
Total del Ramo de Provisiones Salariales y Económicas		-	3,420.87	-	-3,420.87	-	-100.00	-	-
Total de Cultura		-	5,658.04	-	-5,658.04	-	-100.00	-	-

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 9. Distribución del gasto para la Función Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, de la Subfunción Otras Manifestaciones Sociales del ramo de Gobernación, por programa presupuestario, 2015-2016. (Millones de pesos y variación real).									
Clave	Programa Presupuestario	2015 PPEF	2015 PEF	2016 PPEF	Diferencial 2016 PPEF -2015 PEF	Diferencial 2016 PPEF - 2015 PPEF	2016 PPEF / 2015 PEF	2016 PPEF / 2015 PPEF	2015 PEF / 2015 PPEF
								Variación real.	
P018	Conducción de la política del Gobierno Federal en materia religiosa	28.65	28.65	24.51	-4.14	-4.14	-14.45	-14.45	-
Total del Ramo de Provisiones Salariales y Económicas		28.65	28.65	24.51	-4.14	-4.14	-14.45	-14.45	-

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 10. Distribución del gasto Consolidado para la Función Recreación, Cultura, Deporte y Manifestaciones Sociales, por programas presupuestales, 2015-2016. (Millones de pesos y variación real).									
Clave	Programa Presupuestario	2015 PPEF	2015 PEF	2016 PPEF	Diferencial 2016 PPEF - 2015 PEF	Diferencial 2016 PPEF - 2015 PPEF	2016 PPEF / 2015 PEF	2016 PPEF / 2015 PPEF	2015 PEF / 2015 PPEF
		Millones de pesos					Variación real.		
E011	Impulso al Desarrollo de la Cultura (INVA) / Desarrollo Cultural	8,052.91	8,071.90	9,015.94	944.04	963.02	11.70	11.96	0.24
S269	Programa de Cultura Física y Deporte	-	-	2,067.85	2,067.85	2,067.85	-	-	-
S268	Programa de Apoyos a la Cultura	-	-	1,978.15	1,978.15	1,978.15	-	-	-
E012	Incorporación, Restauración, Conservación y Mantenimiento de Bienes Patrimonio de la Nación / Protección y conservación del Patrimonio Cultural	2,307.78	2,307.78	1,661.82	-645.96	-645.96	-27.99	-27.99	-
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	1,438.89	1,438.89	1,407.41	-31.48	-31.48	-2.19	-2.19	-
E042	Servicios Educativos Culturales	1,008.28	1,008.28	1,005.90	-2.37	-2.37	-0.24	-0.24	-
E017	Atención al deporte	845.24	845.24	757.81	-87.44	-87.44	-10.34	-10.34	-
E010	Prestación de Servicios de Educación Superior y Posgrado /Servicios de Educación Superior y Posgrado	103.23	103.23	675.65	572.42	572.42	554.48	554.48	-
E013	Producción y Transmisión de Materiales Educativos y Culturales / Producción y Transmisión de Materiales Educativos	803.13	803.13	667.05	-136.08	-136.08	-16.94	-16.94	-
E022	Otorgamiento y Promoción de Servicios Cinematográficos / Servicios Cinematográficos	493.90	493.90	482.17	-11.73	-11.73	-2.38	-2.38	-
E021	Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	250.09	250.09	269.75	19.65	19.65	7.86	7.86	-
E016	Producción y Distribución de Libros, Materiales Educativos, Culturales y Comerciales / Producción y distribución de libros y materiales culturales	285.15	285.15	225.45	-59.70	-59.70	-20.94	-20.94	-
P018	Conducción de la política del Gobierno Federal en materia religiosa	28.65	28.65	24.51	-4.14	-4.14	-14.45	-14.45	-
E041	Protección de los Derechos Tutelados por la Ley Federal del Derecho de Autor	23.67	23.67	20.35	-3.32	-3.32	-14.02	-14.02	-
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	0.61	0.61	19.86	19.24	19.24	3,129.31	3,129.31	-
S243	Programa Nacional de Becas	13.86	13.86	14.29	0.43	0.43	3.10	3.10	-
P001	Diseño de la Política Educativa	-	-	11.86	11.86	11.86	-	-	-
R070	Programas de Cultura en las Entidades Federativas	-	2,111.57	-	-2,111.57	-	-100.00	-	-
U059	Instituciones Estatales de Cultura	1,060.84	1,060.84	-	-1,060.84	-1,060.84	-100.00	-100.00	-
R075	Aportaciones a Fideicomisos y Mandatos y Análogos	670.85	670.85	-	-670.85	-670.85	-100.00	-100.00	-
S209	Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE)	600.40	600.40	-	-600.40	-600.40	-100.00	-100.00	-
R046	Ciudades Patrimonio Mundial	150.00	150.00	-	-150.00	-150.00	-100.00	-100.00	-
K027	Mantenimiento de Infraestructura	135.05	135.05	-	-135.05	-135.05	-100.00	-100.00	-
O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	58.47	58.47	-	-58.47	-58.47	-100.00	-100.00	-
S208	Programa de Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (FOREMOBA)	56.70	56.70	-	-56.70	-56.70	-100.00	-100.00	-
S207	Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC)	55.24	55.24	-	-55.24	-55.24	-100.00	-100.00	-
R099	Cuotas, Apoyos y Aportaciones a Organismos Internacionales	12.10	12.10	-	-12.10	-12.10	-100.00	-100.00	-
S205	Deporte	1,365.86	1,365.86	-	-1,365.86	-1,365.86	-100.00	-100.00	-
S204	Cultura Física	736.42	736.42	-	-736.42	-736.42	-100.00	-100.00	-
S206	Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento	641.16	641.16	-	-641.16	-641.16	-100.00	-100.00	-
O001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	9.86	9.86	-	-9.86	-9.86	-100.00	-100.00	-
U091	Fondo de Cultura	-	2,237.16	-	-2,237.16	-	-100.00	-	-
U088	Fondo de Infraestructura Deportiva	-	3,420.87	-	-3,420.87	-	-100.00	-	-
Gasto total de la Función		21,208.35	28,996.94	20,305.81	-8,691.13	-902.54	-29.97	-4.26	36.72

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.
PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.
PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

3. Distribución del Gasto por Unidades Responsables

Cuadro No. 11. Distribución del gasto para la Función Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales del ramo de Educación, por Unidad Responsable, 2015-2016. (Millones de pesos y variación real).									
Clave	Unidad Responsable	2015 PPEF	2015 PEF	2016 PPEF	Diferencial 2016 PPEF - 2015 PEF	Diferencial 2016 PPEF - 2015 PPEF	2016 PPEF / 2015 PEF	2016 PPEF / 2015 PPEF	2015 PEF / 2015 PPEF
								Variación real.	
Cultura									
H00	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	5,181.17	7,292.74	5,343.61	-1,949.13	162.43	-26.73	3.14	40.75
D00	Instituto Nacional de Antropología e Historia	3,905.88	3,905.88	3,720.94	-184.94	-184.94	-4.73	-4.73	0.00
A3Q	Universidad Nacional Autónoma de México	3,168.95	3,168.95	3,225.54	56.59	56.59	1.79	1.79	-
E00	Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	2,990.67	2,990.67	3,015.21	24.54	24.54	0.82	0.82	-0.00
B01	XE-IPN Canal 11	611.97	611.97	481.79	-130.18	-130.18	-21.27	-21.27	0.00
A2M	Universidad Autónoma Metropolitana	428.69	447.68	444.48	-3.20	15.79	-0.71	3.68	4.43
MDC	Instituto Mexicano de Cinematografía	341.04	341.04	333.79	-7.25	-7.25	-2.13	-2.13	-
MAR	Fondo de Cultura Económica	237.76	237.76	181.19	-56.57	-56.57	-23.79	-23.79	-
MHL	Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.	200.99	200.99	191.67	-9.31	-9.31	-4.63	-4.63	-
L8G	Educal, S.A. de C.V.	54.52	125.61	51.02	-74.60	-3.51	-59.39	-6.43	130.38
L6U	Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.	92.52	92.52	99.12	6.60	6.60	7.14	7.14	-
F00	Radio Educación	85.16	85.16	79.62	-5.53	-5.53	-6.50	-6.50	-0.00
I00	Instituto Nacional del Derecho de Autor	69.69	69.69	68.02	-1.66	-1.66	-2.39	-2.39	-
L9Y	Fideicomiso Para la Cineteca Nacional	50.17	50.17	50.37	0.21	0.21	0.42	0.42	-
J00	Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones en México	40.83	49.45	36.24	-13.20	-4.58	-26.70	-11.23	21.12
L3N	Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.	49.45	40.83	42.07	1.25	-7.37	3.06	-14.91	-17.44
L8P	Estudios Churubusco Azteca, S.A.	71.09	-	71.09	71.09	-	-	-	-100.00
Total para cultura del Ramo		17,580.54	19,711.09	17,435.79	-2,275.31	-144.75	-11.54	-0.82	12.12
Deporte y Recreación									
L6I	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	3,589.61	3,589.61	2,825.61	-764.00	-764.00	-21.28	-21.28	-
G00	Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte	9.55	9.55	9.33	-0.22	-0.22	-2.30	-2.30	-
MDE	Instituto Nacional de la Infraestructura Física y Educativa			10.57	10.57	10.57	-	-	-
Total para Recreación y Deporte del Ramo		3,599.16	3,599.16	2,845.51	-753.65	-753.65	-20.94	-20.94	-
Total del Ramo para la Función		21,179.70	23,310.25	20,281.30	-3,028.96	-898.40	-12.99	-4.24	10.06

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 12. Distribución del gasto para la Función Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales del ramo de Provisiones Salariales y Económicas, por unidades responsables, 2015-2016. (Millones de pesos y variación real).									
Clave	Unidad Responsable	2015 PPEF	2015 PEF	2016 PPEF	Diferencial 2016 PPEF -2015 PEF	Diferencial 2016 PPEF - 2015 PPEF	2016 PPEF / 2015 PEF	2016 PPEF / 2015 PPEF	2015 PEF / 2015 PPEF
		Millones de pesos					Variación real.		
Cultura									
411	Unidad de Política y Control Presupuestario	-	2,237.16	-	-2,237.16	-	-100.00	-	-
Total para cultura del Ramo		-	2,237.16	-	-2,237.16	-	-100.00	-	-
Recreación y Deporte									
411	Unidad de Política y Control Presupuestario	-	3,420.87	-	-3,420.87	-	-100.00	-	-
Total para Recreación y Deporte del Ramo		-	3,420.87	-	-3,420.87	-	-100.00	-	-
Total del Ramo para la Función		-	5,658.04	-	-5,658.04	-	-100.00	-	-

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 13. Distribución del gasto para la Función Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales de la Subfunción Otras Manifestaciones Sociales del ramo de Gobernación, por unidad responsable, 2015-2016. (Millones de pesos y variación real).									
Clave	Unidad Responsable	2015 PPEF	2015 PEF	2016 PPEF	Diferencial 2016 PPEF -2015 PEF	Diferencial 2016 PPEF - 2015 PPEF	2016 PPEF / 2015 PEF	2016 PPEF / 2015 PPEF	2015 PEF / 2015 PPEF
		Millones de pesos					Variación real.		
212	Unidad para la Atención de Organizaciones Sociales	28.61	28.61	24.51	-4.10	-4.10	-14.33	-14.33	-
Total del Ramo para la Función		28.61	28.61	24.51	-4.10	-4.10	-14.33	-14.33	-

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 14. Distribución del gasto Consolidado para la Función Cultura, Deporte y Manifestaciones Sociales, por Unidades Responsables, 2015-2016. (Millones de pesos y variación real).									
Clave	Unidades Responsables	2015 PPEF	2015 PEF	2016 PPEF	Diferencial 2016 PPEF - 2015 PEF	Diferencial 2016 PPEF - 2015 PPEF	2016 PPEF / 2015 PEF	2016 PPEF / 2015 PPEF	2015 PEF / 2015 PPEF
		Millones de Pesos					Variación real.		
H00	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	5,181.17	7,292.74	5,343.61	-1,949.13	162.43	-26.73	3.14	40.75
D00	Instituto Nacional de Antropología e Historia	3,905.88	3,905.88	3,720.94	-184.94	-184.94	-4.73	-4.73	0.00
A3Q	Universidad Nacional Autónoma de México	3,168.95	3,168.95	3,225.54	56.59	56.59	1.79	1.79	-
E00	Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	2,990.67	2,990.67	3,015.21	24.54	24.54	0.82	0.82	-0.00
L6I	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	3,589.61	3,589.61	2,825.61	-764.00	-764.00	-21.28	-21.28	-
B01	XE-IPN Canal 11	611.97	611.97	481.79	-130.18	-130.18	-21.27	-21.27	0.00
A2M	Universidad Autónoma Metropolitana	428.69	447.68	444.48	-3.20	15.79	-0.71	3.68	4.43
MDC	Instituto Mexicano de Cinematografía	341.04	341.04	333.79	-7.25	-7.25	-2.13	-2.13	-
MHL	Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.	200.99	200.99	191.67	-9.31	-9.31	-4.63	-4.63	-
MAR	Fondo de Cultura Económica	237.76	237.76	181.19	-56.57	-56.57	-23.79	-23.79	-
L6U	Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.	92.52	92.52	99.12	6.60	6.60	7.14	7.14	-
F00	Radio Educación	85.16	85.16	79.62	-5.53	-5.53	-6.50	-6.50	-0.00
L8P	Estudios Churubusco Azteca, S.A.	71.09	-	71.09	71.09	-	-	-	-100.00
I00	Instituto Nacional del Derecho de Autor	69.69	69.69	68.02	-1.66	-1.66	-2.39	-2.39	-
L8G	Educal, S.A. de C.V.	54.52	125.61	51.02	-74.60	-3.51	-59.39	-6.43	130.38
L9Y	Fideicomiso Para la Cineteca Nacional	50.17	50.17	50.37	0.21	0.21	0.42	0.42	-
L3N	Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.	49.45	40.83	42.07	1.25	-7.37	3.06	-14.91	-17.44
J00	Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones en México	40.83	49.45	36.24	-13.20	-4.58	-26.70	-11.23	21.12
212	Unidad para la Atención de Organizaciones Sociales	28.61	28.61	24.51	-4.10	-4.10	-14.33	-14.33	-
MDE	Instituto Nacional de la Infraestructura Física y Educativa			10.57	10.57	10.57	-	-	-
G00	Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte	9.55	9.55	9.33	-0.22	-0.22	-2.30	-2.30	-
411	Unidad de Política y Control Presupuestario	-	5,658.04	-	-5,658.04	-	-100.00	-	-
Gasto total de la Función		21,208.31	28,996.90	20,305.81	-8,691.09	-902.50	-29.97	-4.26	36.72

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

4. Anexos Identificados para Cultura y Deportes en el Decreto Aprobatorio del PEF, por Entidad Federativa

Anexo 29.3. Distribución del gasto para Ciudades Patrimonio (R046) de las Instituciones Estatales de Cultura, 2015-2016. (Millones de pesos y variación real).								
Estado	2015 PPEF	2015 PEF	2016 PPEF	Diferencial 2016 PPEF - 2015 PPEF	Diferencial 2016 PPEF - 2015 PEF	2015 PEF / 2015 PPEF	2016 PPEF / 2015 PPEF	2016 PPEF / 2015 PEF
	Millones de pesos					Variación real.		
Oaxaca	15.00	15.00	15.00	-	-	-	-	-
Tlacotalpan	15.00	15.00	15.00	-	-	-	-	-
Querétaro	15.00	15.00	15.00	-	-	-	-	-
Guanajuato	15.00	15.00	15.00	-	-	-	-	-
Zacatecas	15.00	15.00	15.00	-	-	-	-	-
Campeche	15.00	15.00	15.00	-	-	-	-	-
Distrito Federal	15.00	15.00	15.00	-	-	-	-	-
Morelia	15.00	15.00	15.00	-	-	-	-	-
Puebla	15.00	15.00	15.00	-	-	-	-	-
San Miguel de Allende	15.00	15.00	15.00	-	-	-	-	-
Ciudades Patrimonio (R046)	150.00	150.00	150.00	-	-	-	-	-

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Anexo 29.3 del Decreto y el Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Anexo 29.3.1. Distribución del gasto para Instituciones Estatales de Cultura (U059), 2015-2016. (Millones de pesos y variación real). Parte V								
Estado	2015 PPEF	2015 PEF	2016 PPEF	Diferencial 2016 PPEF - 2015 PPEF	Diferencial 2016 PPEF - 2015 PEF	2015 PEF / 2015 PPEF	2016 PPEF / 2015 PPEF	2016 PPEF / 2015 PEF
	Millones de pesos					Variación real.		
Aguascalientes	33.15	33.15	34.18	1.03	1.03	-	3.10	3.10
Baja California	33.15	33.15	34.18	1.03	1.03	-	3.10	3.10
Baja California Sur	33.15	33.15	34.18	1.03	1.03	-	3.10	3.10
Campeche	33.15	33.15	34.18	1.03	1.03	-	3.10	3.10
Chiapas	33.15	33.15	34.18	1.03	1.03	-	3.10	3.10
Chihuahua	33.15	33.15	34.18	1.03	1.03	-	3.10	3.10
Coahuila	33.15	33.15	34.18	1.03	1.03	-	3.10	3.10
Colima	33.15	33.15	34.18	1.03	1.03	-	3.10	3.10
DF	33.15	33.15	34.18	1.03	1.03	-	3.10	3.10
Durango	33.15	33.15	34.18	1.03	1.03	-	3.10	3.10
Guanajuato	33.15	33.15	34.18	1.03	1.03	-	3.10	3.10
Guerrero	33.15	33.15	34.18	1.03	1.03	-	3.10	3.10
Hidalgo	33.15	33.15	34.18	1.03	1.03	-	3.10	3.10
Jalisco	33.15	33.15	34.18	1.03	1.03	-	3.10	3.10
México	33.15	33.15	34.18	1.03	1.03	-	3.10	3.10
Michoacán	33.15	33.15	34.18	1.03	1.03	-	3.10	3.10
Morelos	33.15	33.15	34.18	1.03	1.03	-	3.10	3.10
Nayarit	33.15	33.15	34.18	1.03	1.03	-	3.10	3.10
Nuevo León	33.15	33.15	34.18	1.03	1.03	-	3.10	3.10
Oaxaca	33.15	33.15	34.18	1.03	1.03	-	3.10	3.10
Puebla	33.15	33.15	34.18	1.03	1.03	-	3.10	3.10
Querétaro	33.15	33.15	34.18	1.03	1.03	-	3.10	3.10
Quintana Roo	33.15	33.15	34.18	1.03	1.03	-	3.10	3.10
San Luis Potosí	33.15	33.15	34.18	1.03	1.03	-	3.10	3.10
Sinaloa	33.15	33.15	34.18	1.03	1.03	-	3.10	3.10
Sonora	33.15	33.15	34.18	1.03	1.03	-	3.10	3.10
Tabasco	33.15	33.15	34.18	1.03	1.03	-	3.10	3.10
Tamaulipas	33.15	33.15	34.18	1.03	1.03	-	3.10	3.10
Tlaxcala	33.15	33.15	34.18	1.03	1.03	-	3.10	3.10
Veracruz	33.15	33.15	34.18	1.03	1.03	-	3.10	3.10
Yucatán	33.15	33.15	34.18	1.03	1.03	-	3.10	3.10
Zacatecas	33.15	33.15	34.18	1.03	1.03	-	3.10	3.10
Instituciones Estatales de Cultura (U059)	1,060.84	1,060.84	1,093.73	32.89	32.89	-	3.10	3.10

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Anexo 29.3 del Decreto y el Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Conclusiones.

En México, la crisis socioeconómica, la integración de la economía en el contexto global, el crecimiento de la inseguridad pública, son algunos desafíos que justifica la inversión que el Estado mexicano realiza en materia cultural, deportiva, religiosa. A través de este instrumento es posible enculturar e inculturar a nuestra sociedad, para que conozca y adopte sus herencias y acepte y tolere las externas, suavizando los procesos de transculturación, aculturamiento y desculturación que sufre parte de nuestra población; y conserve el patrimonio cultural como un bien público.

Durante el periodo 2015-2016, el gasto público federal aprobado y propuesto a la Cámara de Diputados para la Función Recreación, Cultura y otras Manifestaciones Sociales pasó de 28 mil 996.94 mdp a 20 mil 305.81 mdp, lo que representó una reducción de 8 mil 691.13 mdp, distribuidos de la siguiente manera: Deporte y Recreación -4 mil 164.75 mdp, Cultura -4 mil 454.00 mdp, y Otras Manifestaciones Sociales -4.14 mdp.

En el ejercicio fiscal 2016, los tres programas presupuestarios más importantes propuestos a la Cámara de Diputados para Cultura son el destinado para el Impulso al Desarrollo de la Cultura (INVA) / Desarrollo Cultural con 9 mil 015.94 mdp; Programa de Apoyos a la Cultura con 1 mil 978.15 mdp e Incorporación, Restauración, Conservación y Mantenimiento de Bienes Patrimonio de la Nación / Protección y Conservación del Patrimonio Cultural con 1 mil 661.82. Por unidades responsables, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes concentró 5 mil 343.61 mdp; el Instituto Nacional de Antropología e Historia 3 mil 720.94 mdp y la Universidad Nacional Autónoma de México 3 mil 225.54 mdp.

En materia de Deportes, los programas presupuestarios más importantes propuestos a la Cámara de Diputados son Programa de Cultura Física y Deporte con 2 mil 167.85 mdp y Atención al Deporte con 757.81 mdp. Por unidades responsables, la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte concentró 2 mil 825.61 mdp, el Instituto Nacional de la Infraestructura Física y Educativa con 10.57 mdp y la Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte 9.33 mdp.

Bibliografía.

Cámara de Diputados. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Disponible en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>

LIMA, Paúl Gabriela (2003), *Patrimonio Cultural Regional: Estudio Comparativo sobre la Legislación Protectora en las 32 entidades federativas mexicanas*. Revista Derecho y Cultura, Volúmen 9. México, DF. Biblioteca Jurídica Virtual, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/derycul/cont/9/ens/ens4.htm>

Naciones Unidas, Centro de Información México, Cuba y República Dominicana. *La importancia del patrimonio cultural*. Disponible en: <http://www.cinu.org.mx/eventos/cultura2002/iimporta.htm>

Piedras, Ernesto (2007), *Industrias Culturales para el Desarrollo Integral en México y América Latina*. Documento preparado para la Fundación Interamericana para la Cultura y el Desarrollo (ICDF por su siglas en inglés). México DF. Disponible en: <http://www.iadb.org/OM/pdf/EPiedrasP1.pdf>

RODRÍGUEZ, Barba Fabiola (2008), *Por una política cultural de Estado en México*. En: Revista Casa del Tiempo de la Universidad Autónoma Metropolitana, Volumen 1, Época IV, Número 9. México, DF. Disponible en: http://www.uam.mx/difusion/casadeltiempo/09_iv_jul_2008/casa_del_tiempo_eIV_num09_16_20.pdf

Rodríguez, Estrada Mauro (*et al*) (2007), *La psicología del mexicano en el trabajo*. McGraw Hill Interamericana. Segunda Edición. México, DF.

SÁNCHEZ, de la Barquera y Arroyo, Herminio (2011), *La federalización de la política cultural en México: ¿Alemania como modelo?* Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México. Disponible en <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3045/pl3045.htm>

UNESCO (2009), *Marco de Estadísticas Culturales (MEC) de la UNESCO 2009*. París Francia. Disponible en: http://www.uis.unesco.org/Library/Documents/FCS09_SP.pdf

UNESCO (2005). *Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales*. París, Francia. Disponible en: <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/cultural-diversity/diversity-of-cultural-expressions/the-convention/convention-text/#c79580>

UNESCO (1982), *Declaración de México sobre las Políticas Culturales. Conferencia mundial sobre las políticas culturales*. México DF. Disponible en: http://portal.unesco.org/culture/es/files/12762/11295424031mexico_sp.pdf/mexico_sp.pdf



**PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS**

**Comisión Bicameral del
Sistema de Bibliotecas**

SECRETARÍA GENERAL

Mtro. Mauricio Farah Gebara
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

Lic. José María Hernández Vallejo
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Mtra. Avelina Morales Robles
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector

C. Martha Amador Quintero
C. Dolores García Flores
C. Margarita Rodríguez Palacios
M.C.C. Hugo Rosado Lagunes
Capturistas